ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2405
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:		**REPORTÓ**	
EQT:	15 **MOVIL:** 7	COBB	
FECHA:	Mayo 24 de 2005 **HORA:** 10:15 am		
DIRECCIÓN:	Calle 68 Bis Sur No. 20A - 09	**ÁREA DIRECTA:**	600 m²
BARRIO:	Juan José Rondón Sector La Casona	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	
UPZ:	66 – San Francisco	FAMILIAS 1 ADULTOS 2 NIÑOS 5	
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**	2

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ANTECEDENTES

El Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) adelantó en el año de 2002, mediante Contrato No. CO – 411 – 02, la construcción de una obra de mitigación que consistió en la reconformación del talud y protección superficial del mismo con malla – mortero, así como estructuras para el manejo de las aguas de escorrentía y empradización.

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, DPAE, emitió el Diagnóstico No. DI – 2213, como resultado de una visita técnica de emergencia realizada el 18 de noviembre de 2004 al sector de la Calle 68 Bis Sur con Carrera 20A, debido a los movimientos en masa que afectaron la obra de mitigación construida por el FOPAE. En el DI – 2213 se recomendó evacuar la vivienda de la Calle 68 Bis Sur No. 20A – 09, propiedad de la Señora Aleida González, hasta que se implementaran los correctivos en la obra.

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El evento que se presentó en el sector de la Calle 68 Bis Sur con Carrera 20A consistió en nuevos desprendimientos de material (suelo areno – arcilloso) en el talud de la parte baja de la obra de mitigación construida por el FOPAE en el 2002 en el mismo sector donde se había presentado la remoción en el recubrimiento superficial en malla – mortero en noviembre de 2004 y que se localiza hacia la zona de acceso a la vivienda de la Calle 68 Bis Sur No. 20A – 09, propiedad de la Señora Aleida González (quien se encontraba habitando la vivienda, a pesar de haberse recomendado la evacuación temporal de la misma, según el DI - 2213) (Fotos 1 y 2). Como consecuencia del desprendimiento de material se generó la pérdida del suelo de cimentación del colector de las aguas superficiales provenientes de la parte alta de la obra (Fotos 1 y 3). Los materiales se acumularon en la zona de acceso a la vivienda de la Señora González, al momento de la evaluación éstos habían sido removidos por parte de los habitantes del predio de la Señora González restableciendo el acceso a la vivienda (Foto 1).

También se observó que continuó el desprendimiento de suelo y algunos bloques ubicados en el sector de la obra donde se realizó la empradización (Foto 2), lo que generó la colmatación del colector de aguas superficiales. Se observaron algunos bloques de arenisca en esta zona los cuales es necesario fragmentar y retirar para impedir continúen rodando pendiente abajo (Foto 2).

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co - fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se observaron dilataciones en las juntas de los elementos en mortero (Foto 2) y el recubrimiento superficial en el costado occidental de la obra, así como fisuras y agrietamientos en éste último; lo cual se considera un factor negativo para la estabilidad de la obra.



Foto 1. Aspecto de la obra de mitigación, en la parte inferior se observan los materiales removidos y que obstruyeron el acceso a la vivienda de la Señora González (1). El recuadro señala la zona que se presenta en la Foto 3.



Foto 2. Vista lateral de la obra y la vivienda de la Señora Gónzalez (1). A la derecha se observa el sector empradizado y los bloques de arenisca que pueden rodar pendiente abajo (2). El óvalo muestra dilatación en la junta de la protección superficial con malla – mortero y el concreto.

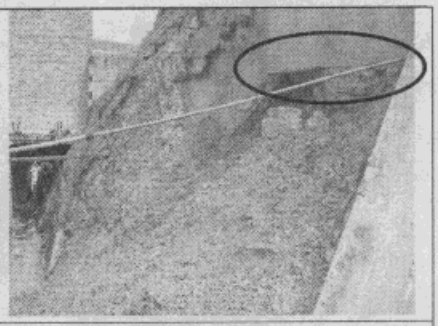


Foto 3. Sector inferior del talud donde se presentó la pérdida del recubrimiento en malla mortero y del material de cimentación del colector de aguas superficiales (óvalo).

2 AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Aleida González	Calle 68 Sur No. 20A – 09	7314111	7	2	5	No en el momento

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL?

3 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Se advierte la posibilidad de presentarse nuevos desprendimientos superficiales de los materiales que conforman el talud afectado lo cual puede ocasionar la pérdida de soporte del colector de aguas superficiales ubicado hacia el sector de acceso de la vivienda de la Señora González.

4 REQUERIMIENTOS

SITIO #	EVACUACIÓN				AYUDAS		OBSERVACIONES
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)	
1	X			X	No		La temporalidad en la evacuación será hasta que se realicen las labores de reparación y mantenimiento del sector de la obra que presentó afectación.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5 ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó la valoración técnica de la situación.
- Se elaboró el acta de evacuación temporal de la vivienda de la Señora González.
- Se solicitó a través de la Red Distrital de Emergencias el apoyo con maquinaria, equipos y personal para realizar el retiro de los materiales y la limpieza del sector de la parte baja de la obra.

6 RECOMENDACIONES

Posterior a la valoración técnica de la situación se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Mantener la evacuación temporal de la vivienda de la Calle 68 Bis Sur No. 20A – 09, propiedad de la Señora Aleida González, según se recomendó en el DI – 2213, hasta que se realicen las labores de reparación y mantenimiento de los sectores de la obra que resultaron afectados como consecuencia de los desprendimientos de material.

- Retirar los materiales deslizados, los cuales se acumularon hacia la parte baja de la obra, para lo cual se solicitó apoyo con maquinaria, equipos y personal, a través de la Red Distrital de Emergencias.

- Implementar, por parte del FOPAE, las acciones para la reparación de los sectores de la obra que presentaron afectación, así como realizar el mantenimiento de los sectores de la obra que presentan deficiencias (grietas y fisuras en el recubrimiento superficial, dilataciones en juntas) y limpieza de cunetas y colectores de flujos superficiales, con el objeto de garantizar la estabilidad y funcionalidad de dicha obra.

7 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY		
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO		
MATRÍCULA	522376338 ANT		
			Elaboró
NOMBRE	CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO		
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL (UN) – MSc. INGENIERÍA –GEOTECNIA (UN)		
MATRÍCULA	25202-73855 CND		
			Revisó
Vo. Bo.	**ING. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** **COORDINADORA TÉCNICA (E)**	**Vo. Bo.**	**ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** **DIRECTOR (E)**